



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de agosto de 1995

Número 38

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que la C. Ma. de los Angeles Vera Munguía solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 19 de abril de 1994, el cambio de densidad e intensidad de uso del suelo respecto de un predio ubicado en la calle Lago Victoria S/N, casi esquina con calle General Manuel González, Colonia 8 Cedros, Municipio de Toluca, México, para llevar a cabo la subdivisión de dicho predio en 2 fracciones, con una superficie de 194.50 M2 cada uno.
- Que acreditó la propiedad del inmueble, el cual tiene una superficie de 389.00 M2, mediante la Escritura Pública No. 89,189, de fecha 13 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida Número 554-3591, Volumen 322, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 30 de mayo de 1992.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de abril de 1993, asigna al predio de

**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PUBLICAS**

**ACUERDO** del C. Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza el cambio de densidad e intensidad de uso del suelo de habitacional de baja densidad a habitacional de alta densidad, para el efecto de permitir la subdivisión del inmueble ubicado en la colonia 8 Cedros, municipio de Toluca, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3664, 3655, 3669, 3613, 3668, 3889, 3891, 3872, 3882, 3868, 3881, 3883, 784-A1, 3767, 3773, 3826, 767-A1, 3822, 3835, 3838, 3974, 3975, 3977, 3976, 3986, 3967, 3972, 3774, 3834, 3839, 3984, 3994, 3983, 765-A1, 4029 y 4018.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3862, 3898, 3899, 3930, 3978, 3980, 3996, 3982, 3968, 3973, 3885, 3864, 779-A1, 4066 y 4076.

(Viene de la primera página)

referencia un uso del suelo habitacional de baja densidad identificado con la clave H2.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano, establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado, señala que "La autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento, quien oirá a su Comisión de Planeación para el Desarrollo o, en su caso, al correspondiente Consejo de Participación Ciudadana..."
- Que a efecto de atender la solicitud correspondiente y hacer posible el cambio de densidad e intensidad del uso del suelo de H2, habitacional de baja densidad a H4 habitacional de alta densidad y de esta forma permitir la subdivisión del predio de referencia en dos porciones de 194.50 M2 cada una, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca, emitió su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en el escrito de fecha 19 de Mayo de 1995, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento
- Que asimismo la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, emitió

- mediante oficio N° EIU/010/94 de fecha 29 de septiembre de 1994, estudio favorable de impacto urbano, en el cual concluye que es factible el cambio de densidad para el predio en cuestión, por considerar que no se altera la estructura y la imagen urbana previstas.
- Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria, según lo ha manifestado el Director de Planeación del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, mediante oficio No. D.P.991/94, de fecha 22 de noviembre de 1994.
  - Que se cuenta con el dictamen favorable de capacidad vial, según lo ha hecho saber la Dirección General de Vialidad, mediante oficio No. DGV/TOL/479/94, de fecha 29 de noviembre de 1994.
  - Que mediante oficio No. DGNRIA/OF/891/94, de fecha 1 de junio de 1994, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, emitió favorablemente dictamen de Impacto Ambiental.
  - Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### A C U E R D O

- PRIMERO.** Se autoriza a la C. Ma. de los Angeles Vera Munguía, el cambio de densidad e intensidad de uso del suelo de H2, habitacional de baja densidad a H4, habitacional de alta densidad, para el solo efecto de permitir la subdivisión del inmueble ubicado en la calle Lago Victoria S/N, casi esquina con la calle General Manuel González, Colonia 8 Cedros, Municipio de Toluca, en dos predios con superficie de 194.50 M2 cada uno.
- SEGUNDO.** Para la realización de obras de construcción en el predio de referencia, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO.** El cambio de densidad e intensidad de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO.** Se deberá dar cabal cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el oficio No. EIU/010/94 de fecha 29 de Septiembre de 1994, emitido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano, así como

al oficio No. D.P. 991/94, de fecha 22 de noviembre de 1994, suscrito por el Director de Planeación del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca.

- QUINTO.** Se deberá cumplir igualmente con las condicionantes ambientales emitidas por la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado, mediante oficio No. DGNRIA/OF/891/94, así como a las indicaciones fijadas en el oficio No. DGV/TOL/479/94, expedido por la Dirección General de Vialidad del Gobierno del Estado.
- SEXTO.** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata de la presente autorización, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO.** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO.** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

#### T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO.** Este Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PUBLICAS**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(Pónico)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARIA PEREZ NEGRETE

JUANA SANCHEZ GONZALEZ, GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ en el expediente marcado con el número 545/95, que en trámite en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 18 de la manzana 49 de la colonia Campestre Guadalupeana, Primera Sección de esta Ciudad, que mide y anda; al norte: 20.00 m con lote 17, al sur: 20.00 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 7, con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento Legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

3664.—1o., 11 y 23 agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ISZQUIEL NEGRETE GARCIA

El señor JUAN JOAQUIN CONTRERAS ALVAREZ, en el expediente 623/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapción, respecto del lote de terreno y casa construida marcado en el número 4 de la manzana 54, de la colonia Aurora, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Gallo Colorado; con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos este edicto comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 4 días de julio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3655.—1o., 11 y 23 agosto.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JOSE ZAVALA RUIZ

Por medio del presente se le hace saber que BULMARO CABALLERO MONJABAS, en el expediente marcado con el número 699/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 15, manzana 80 de la calle Linda Vista de la colonia General José Vicente Villada, sección primera de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son;

al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con Avenida; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote número 16; con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 6 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3669.—1o., 11 y 23 agosto.

### JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

El C. AMOS CANO MARTINEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente 983/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Capultitlán, ubicado en la población de Acuecomac, perteneciente al municipio de Azenco y a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 16.50 m con Manuel Ferrusca; al sur: 15.15 m con Avenida Puebla; al oriente: 43.20 m con Marcelino Cano; al poniente: 43.20 m con José Yescas Pastrana, con una superficie de 645.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

3613.—26 julio, 9 y 23 agosto

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y  
NIGUEL RIVACOBA MARIN

MARIO CAMEL BALTAZAR: Les demanda en el expediente número 582/95, en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 17, manzana 126 de la calle 27, actualmente con número oficial 13, de la colonia Campestre Guadalupeana, zona norte perteneciente al municipio de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con lote 16, al sur: 23.00 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 34, al poniente: 10.00 m con calle 27 con una superficie total de: 230.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 7 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos.—Rúbrica.

3663.—1o., 11 y 23 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1340/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GILVARDO HERRERA GOMEZ TAGLE, se señalaron las once horas del catóico de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respectivo de los siguientes bienes: 1.-Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302, Col. Universidad, Toluca, México, servicios municipales completos; datos registrales: bajo la partida No. 778-162, volumen 287, fojas 122, libro primero, sección primera, de fecha 03 de enero de 1990, medidas y colindancias: al norte: 15.36 m con lote 1; al sur: 15.49 m con lote No. 3; oriente: 10.76 m con calle Juan Aldama; y al poniente: 10.50 m con lote No. 22, área total 161.00 m<sup>2</sup>, según escritura, consta de sala, comedor, cocina, estudio, 1/2 baño, patio de servicio y cochera, 4 recámaras, biblioteca, baño, cuarto de lavado, cuarto de servicio, baño; inmueble 2.-Ubicado en el paraje denominado Los Hidalgos, en Tenango del Valle, México, servicios municipales completos; datos registrales: partida No. 325, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias: al norte: 196.50 m con camino; sur: 94.20 m con Sr. Diego Juárez; oriente: 279.00 m con Delfino Gómez; al poniente: 157.20 m con Sra. Trinidad Talavera, cinco líneas 45.00 m con camino al monte 45.00 m con camino al monte, 30.00 m con camino al monte, 23.00 m con camino al monte, terreno uso agrícola con construcción de antigua y mala calidad. Inmueble 3.-Ubicado en el inmueble en el paraje denominado La Joya, en Tenango del Valle, México, datos registrales: partida 326, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias: al norte: 258.50 m con Diego Juárez; al sur: 56.50 m linda con camino, 2 líneas: 90.00 m con camino; al oriente: 109.00 m con el Sr. Alberto Salazar; al poniente: 36.50 m con camino al monte, 28.50 m con camino al monte, 21.00 m con camino al monte, 19.00 m con camino al monte, 24.00 m con camino al monte, 22.50 m con camino al monte, terreno de labor de temporal y hortalizas, asignándoseles un valor a los tres inmuebles de: (un millón veintitín mil cuatrocientos ochenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos nombrados en autos, convequese a postores, debiendo citar a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, debiendo hacerse la publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, aclarando que el precio del inmueble 1.-es de (cuatrocientos ochenta y nueve mil veinte nuevos pesos 00/100 M.N.), inmueble 2.-(trescientos cincuenta y siete mil ochocientos ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), inmueble 3.-(ciento setenta y cuatro mil seiscientos seis nuevos pesos 00/100 M.N.), valor designado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

3889—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 876/1995, LIC. MARCELO SANTANA GONZALEZ y LIC. BULMARO CAMACHO RIVERA, por se dice en su carácter de apoderados legales del SR. PLUTARCO PEDRO VAZQUEZ ALVAREZ, promovieron diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble para acreditar el dominio pleno del mismo, el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Andrés Ocotlán, del municipio de San Antonio la Isla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.40 m con Modesto Manjarrez; al sur: 120 m con camino; al oriente: 142 m con los señores Víctor Gutiérrez Prado y Samuel Insautiquen; al poniente: 175 m con Secorro Alvarez Becerril, el citado inmueble tiene una superficie aproximada de 10,500 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado, Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3891—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, promueve en el expediente 332/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANDRÉS AGUILAR FRANCO, el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, señala las diez treinta horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en éste juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado en el que se actúa insertando el edicto correspondiente en los estrados de éste Juzgado, y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes y de la cantidad de ochenta y dos mil trescientos quince nuevos pesos M.N., rematándose el mismo en almoneda pública y al mejor postor, citese a los acreedores, el bien inmueble a rematar es denominado Cerro Aito, ubicado en Espazoyuca de Santa Mónica del Estado de Hidalgo, que mide y linda: al norte: 294.00 m con camino público; y al sur: 262.00 m con ejido de San Juan Tizahuapan, Estado de Hidalgo; al oriente: 423.00 m con camino público de Espazoyuca a Zempoala, Estado de Hidalgo; y al poniente: 423.00 m con Angel Eduardo Menéndez Guerra; con superficie de 11,759.40 m. Inserto en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el número 266 tomo I-A del libro I de la sección I de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, Otumba, México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Luján Segura Flores.—Rúbrica.

3872.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1448/94, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, en contra de PATRICIA ALEJANDRA VICENCIO GOMEZ Y ARTURO BETANCOURT RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Una casa habitación número 32 en condominio horizontal construida en el lote 19, denominado "Conjunto Cipreses", ubicada en la calle de Guadalupe Victoria No. 227, en Metepec, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 4.74 m con calle privada; al sur: 4.74 m con lote 20; al oriente: 14.50 m con casa No. 31; al poniente: 14.50 m con casa No. 33; con superficie de 60.00 m<sup>2</sup>, y cuyos datos registrales son: partida número 1002-1061-5743 del volumen 269, libro primero, sección primera, a fojas 129, de fecha 27 de junio de 1988.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N., para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores, Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3882.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL CRO

## EDICTO

A QUIEN PUEDERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 497/94, SILVIA ESCOBAR MELCHOR, promueve diligencias de información al perpetuum, sobre un bien inmueble ubicado en el paraje de La Joya en Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, que linda y linda; al norte: 33.40 m y linda con calle privada; al sur: 77.00 m y con calle al Rancho; al poniente: 18.50 m con Clemente Sánchez; al oriente: 40.00 m con callejón los Angeles; con una superficie aproximada 1,320.00 m<sup>2</sup>.

La ciudadana Juez por auto de fecha veintiseis de agosto del año próximo pasado, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley, El Oro de Hidalgo, México, a veintiseis de junio de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3868.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el presente expediente con el número 912/95, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por JULIO SANCHEZ CONTRERAS, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en calle Galeana número 303 en Zinacantan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 13.40 m con José Arias; al sur: 13.40 m con Arturo Sánchez; al oriente: 14.40 m con calle Galeana; y al poniente: 14.40 m con Campo Deportivo; con una superficie aproximada de 192.96 metros.

La ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3881.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1074/94, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, Apoderadas de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, en contra de JOURDES KAMEL LAZO, al C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: una casa habitación ubicada en la calle de Benito Juárez Sur No. 547, en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 16.00 m con área común de recreación; al sur: 16.00 m con calle y lote 2; al oriente: 8.56 m con calle privada; al poniente: 8.50 m con lote 2, condominio A; con superficie de 126.00 m<sup>2</sup>, y cuyos datos registrales son los siguientes: partida número 742-6158, volumen 238, libro primero, sección primera, a fojas 128, de fecha 11 de julio de 1986.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento setenta mil nuevos pesos 00/100 MN, en que fue valuado por los peritos. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores, Toluca, Estado de México, a 8 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirreya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3883.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1690/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CREMI, S.N.C. en contra de VARA, S.A. DE C.V., se señalaron las 14.00 horas del 30 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del siguiente bien: terreno con construcción ubicado en Av. Colón casi esquina con Bernardo Vara en Capululán, propietario del bien CARLOS, OSCAR Y JOSE LUIS VARA HERNANDEZ, tipo de construcción moderna y típica de la región en uno y dos niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias; al norte: 131.90 m con Servando Flores; sur: 137.00 m con Pedro Rubi; oriente: 32.35 m con Mayola Morán N; poniente: 32.35 m con avenida Colón, con una superficie de: 4,417.90 m<sup>2</sup>. Construcción de 425.00 m<sup>2</sup>, en planta baja y consta de estancia, comedor, cocina, medio baño, 4 recámaras, 2 baños completos, cuarto de costura, sala de T.V., terraza cubierta con domo vertical de distribución, 2.—Se trata de una construcción de: 70.00 m<sup>2</sup>, construídas en una planta se encuentra en proceso de construcción, será destinado a salón de juegos con un baño se encuentra únicamente con muros y firme de piso sin la cubierta; 3.—Se trata de una sección de 45.00 m<sup>2</sup>, construídas en una planta y consta de una recámara, cuarto de lavado y planchada, patio de servicios y tendereros, cuenta con espacios abiertos, jardines de ornato y 3 fuentes, 2 cisternas para almacenar de agua de: 30.00 m<sup>3</sup>, cada una.

784-A1.—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente 518.95, JOSE JESUS AMEZCUA CASTILLO, promueve diligencias de información al perpetuum, respecto del inmueble denominado Veratenco, ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 24.46 m con camino vecinal; al sur: 24.08 m con Adolfo Aguilar Crespo; al oriente: 143.00 m con Cipriana Castillo Torres; al poniente: 143.00 m con María Eugenia Castillo Díaz, con una superficie total de tres mil cuatrocientos setenta metros sesenta y un centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 3767.—9, 23 agosto y 7 septiembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

NATIVIDAD MARGARITA FONSECA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1243/95, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado Tlaquelpa, ubicado en la jurisdicción del pueblo de Los Reyes, del municipio de La Paz, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 17.00 m con los sucesores del señor Felipe Castañeda; al oriente: 20.00 m con calle Dos de Abril; al poniente: 20.00 m con sucesores del señor Felipe Castañeda, con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días. Dado en Texcoco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 3773.—9, 23 agosto y 7 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1105/95  
Primera Secretaría

C. SARA COLIN PEREZ.

C. ARMANDO RODRIGUEZ MARTINEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, para que las recoja días y horas hábiles, debidamente selladas y cotejadas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Ariaga Albarrán.—Rúbrica. 3826.—11, 23 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 41/95-2.

GUADALUPE GONZALEZ ESCOBEDO, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de JOSE GUADALUPE JUAREZ OLIVERA, las siguientes prestaciones: A).—La usucación que ha operado en mi favor respecto del lote de terreno número dos mil veinticuatro guión letra "A", manzana ciento noventa y nueve, zona dos, colonia Lázaro Cárdenas del Río, Tlalnepantla, Estado de México. C).—El pago de gastos costas que el presente juicio origine.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código en cita. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 4 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 767-A1.—11, 23 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR CONCEPCION ANGEL MARTINEZ MEJIA.

La señora TERESA DE JESUS PEREZ NAVA, le demanda en el expediente 369/995, en juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causas la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publica-

ción a contestar la demanda por sí mismo, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado.

Para su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3822.—11, 23 agosto y 5 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSA MARIA BARRIOS

MARIA NUNEZ MITRA DE ORTEGA, en el expediente marcado con el número 373/95, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucación, del lote de terreno número 11, de la manzana 408 de la colonia Aurora oriente de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 10; sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 3835.—11, 23 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

126/95-3.

JESUS NORMANDO GAMEZ MARQUEZ

El juez tercero de lo familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha 30 de junio del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edicto respecto de la demanda formulada en su contra por ELIZABETH CALDERON TABOADA, en la que le reclama: A).—El divorcio necesario. B).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. C).—La pérdida de la patria potestad respecto de sus menores hijos de nombre OSCAR Y NORMANDO ambos de apellidos GAMEZ CALDERON. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibido que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles. Fijese copias del edicto en lugar visible de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 7 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Pérez Olivares.—Rúbrica. 3838.—11, 23 agosto y 5 septiembre.



## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 177/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de JUAN JOSE SALAS GONZALEZ Y GUADALUPE DOMINGUEZ GUADARRAMA DE SALAS, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha once de agosto del año en curso, señaló las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en Primera Almoneda del inmueble ubicado en: General Prim número 26 en esta ciudad de Toluca, México; se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad de un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., suma esta en que fue valuado por peritos el citado inmueble y también se ordenó citar a los acreedores: MARCO ANTONIO GARCIA REYNOLDO Y BANCA SERFIN, S.A.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil de Toluca, Méx., Lic. Ismael Hernández J.—Rúbrica 3974.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se ratifica el juicio ejecutivo mercantil, número 998/94, seguido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de ANTONIO HUELSZ LESBROS, el C. Juez señala las doce horas del día once de septiembre próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto del inmueble con construcción que se encuentra ubicado en Guadalupe Victoria 231, condominio horizontal 14, conjunto los Alamos, casa 29, fraccionamiento los Cedros, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle de acceso; al sur: 7.00 m con lote 15; al oriente: 15.50 m con casa 28; al poniente: 15.50 m con lote 30; sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N. Convóquense postores y citese acreedores.

Y para su publicación por tres dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de aviso de éste juzgado, Toluca, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica 3975.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 566/95, el señor EUSEBIO FLORES ANGELES, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la en el poblado de San Idelfonso, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias las siguientes; al norte: 56.15 m y colinda con la Sra. Francisca Angeles; al sur: 56.81 m y colinda con Sr. Marcos Nava; al oriente: 62.50 m con Raymundo, Remigio e Isabel todos de apellidos Matías; al poniente: 53.59 m y colinda con camino al Panteón; el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica 3977.—18, 23 y 23 agosto.

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 466/95, PORFIRIO GALICIA RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado Acateñte, ubicado en San Mateo Hutzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 3.60 m con Margarito Valdivia; sur: 3.60 m con camino; oriente: 225.30 m con Margarito Valdivia; y poniente: 224.20 m con Meisés Jiménez; superficie aproximada de: 809.10 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Matín López Gordillo.—Rúbrica 3970.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ARTURO MARTINEZ CALVAN, en el expediente número 207/95 promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Miguel Hidalgo número 203, en Valle de Bravo, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 6.50 m con el señor Emilio Millán; al sur: 6.50 m con el señor Wenceslao Jacobo Hernández Guadarrama, al oriente: 5.50 m con la calle Miguel Hidalgo; al poniente: 5.50 m con la señora Sofía Hernández Guadarrama, con una superficie de 37.75 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, y mediante acuerdo del día ocho de agosto del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las presentes diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica 3986.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 575/95, el señor MARCELINO MIRANDA MIRANDA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Bartolo Morelos, México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes; al norte: en dos líneas 391.90 m con vaso de la presa El Tigre, y la otra línea de 76.00 m con propiedad del señor Crisóforo Velázquez Jiménez; al sur: en dos líneas hacia el oriente 116.00 m con propiedad de San Marcos Tlazalpan, México; y la otra línea de 326.53 m con propiedad de Inmobiliaria y Asociados, S.A.; al oriente: en dos líneas de sur a noroeste mide 86.00 m, otra de 214.00 m con Inmobiliaria Miranda y Asociados, S.A.; al poniente: en dos líneas hacia el sur con 80.00 m y la otra de 217.00 m privada de San Marcos Tlazalpan, México; con una superficie aproximada de 92,220.13 m<sup>2</sup>, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica 3967.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente Número 310/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OSCAR ALVARO LEYVA endosatario en propiedad del C. BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS en contra de HUMBERTO GONZALEZ PEREZ, el C. Juez de los autos señaló las nueve treinta horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado que se encuentra ubicado en la avenida Juárez Número 248, en Santiago Tianguistenco, México, el cual mide y linda; al norte: 49.80 m con José Mesqueda González; al sur: 51.00 m con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.56 m con avenida Juárez; al poniente: 15.60 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de 831.60 m<sup>2</sup>, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de éste H. juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de doscientos cincuenta y un mil ciento noventa y seis nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos designados por las partes, citándose al efecto al BANCO MEXICANO S.A., como acreedor, para que se presente a deducir sus derechos, Tenango del Valle, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3972.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLOR OCAMPO MORAN, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1235/95, relativo a las diligencias de inmatriculación ubicado en la calle Hank González s/n, en el poblado de San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 19.95 m con Abundio Torres; al sur: 19.95 m con calle cerrada al cruce; al este: 14.60 m con Ciriaco Ocampo Morán; al poniente: 14.60 m con calle Hank González, con una superficie de 279.30 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica. 3774.—9, 23 agosto y 7 septiembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

En el expediente número 421/94, relativo al juicio ordinario civil sobre nulidad de contrato verbal, promovido por MARCO ANTONIO LEDEZMA LUNA, FABIÁN DE JESUS FIERRO MARIN, en su carácter de apoderado de los señores ARNULFO RODRIGUEZ RAMIREZ, LUIS RODRIGUEZ RAMIREZ Y ESTANISLAO CABALLERO RODRIGUEZ, en contra de QUIRINO TORRES MORENO Y OTROS, respecto del inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Allende e Iturbide (hoy Dr. Patricio Aguirre) en el barrio de San Juan en este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.10 m con Sabino Barrera Martínez; al sur: 10.36 m con calle Iturbide; al oriente: 13.45 m con calle Allende; al poniente: 18.00 m con María Elena García Robles; al sureste: 5.78 m con calle Iturbide, con una superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>, haciéndosele saber a la parte demandada QUIRINO TORRES MORENO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Zumpango, México, a los 21 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3834.—11, 23 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Número: 276/95.

DEMANDADO: ANTONIO ARGUINZONIS CASTILLO

JOSE ALBERTO NAVA CORONEL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 7, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con avenida Juárez; al sur: 20.00 m con lote 39; al oriente: 6.00 m con calle 17; al poniente: 13.00 m con lote. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para sus notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

3839.—11, 23 agosto y 5 septiembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 174/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER GUEVARA GUEVARA, se ha señalado las doce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble, casa y terreno ubicado en el número quince, de la calle Poniente catorce A, de la colonia del Carmen, del municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: diecinueve metros con lote dieciséis; al sureste: diez metros con quince centímetros con lote cuatro; al suroeste: diecinueve metros con lote catorce; y al noroeste: diez metros veinte centímetros con calle Poniente catorce A. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro primero, sección primera, partida doscientos cuarenta y cuatro, del volumen ciento diez a nombre del demandado AVAL SILVESTRE ANTONIO TRINIDAD, con un precio base de remate de (nueve mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo tanto publíquese por tres veces dentro de nueve días, la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en los términos señalados, convocándose al mejor postor conforme a derecho, debiendo de mediar cuando menos siete días entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la almoneda, notifíquese, lo proveyó y firma el ciudadano juez de los autos, quién actúa en forma legal con C. Secretario.—Dos firmas ilegibles rúbricas.—Doy fe.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Chalco, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3984.—18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IGNACIA GOMEZ VIQUEZ, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de IGNACIA GARCIA GOMEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 864/96-2, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado entre las calles de Melchor Ocampo y Primero de Mayo, en el municipio de Melchor Ocampo, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: en dos tramos de 16.80 y 12.30 m y linda con Serafín Aguilar y Valentín Vargas y ahora con Teófilo Aguilar; al sur: 24.45 m y linda con calle Melchor Ocampo; al sur poniente: 4.10 m con esquina que forman las calles de Pr.mero de Mayo y calle Melchor Ocampo; al oriente: 29.70 m con propiedad de es fue de María García; al poniente: en dos tramos de 14.10 y 15.30 m y linda con Serafín Aguilar y calle Primero de Mayo, con una superficie total de 648.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca ante este tribunal a deducirlo, se expide a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria J. Hernández Navarro.—Rúbrica. 3994.—18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil en Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1720/93, seguido por J. CARLOS BALLINA N en contra de LUIS SANCHEZ OSORNO. El C. juez señala las doce horas del día veinticinco de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble con construcción que se encuentra ubicado en calle Josefina Ortiz de Domínguez sin número en Jilotepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.00 m con Primo Ramírez Sánchez, al sur: 58.80 m con propiedad de Guadalupe Baltazar y Hedilberto Guzmán; al oriente: 53.87 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al poniente: en dos líneas, la primera de norte a sur 25.87 m y 26.40 m con Beritè Rodea hoy sucesión de Joaquín Barrales, con una superficie de 3,178.94 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de ese lugar en el libro primero, sección primera, bajo la partida 375-376, volumen XIII, de fecha dos de agosto de 1983, a nombre del demandado, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de (doscientos noventa y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), citese acreedores y convoquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en las tablas de aviso del juzgado de Jilotepec y en las de esta juzgado, Toluca, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3983.—18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

## MEXICO, D.F.

## E D I C T O

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio Esp. Hip. Exp. 1236/90, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. vs. RUBEN ESTRADA VALADEZ e IRMA CABALLERO CALLEJAS DE ESTRADA, la C. juez señaló las 10.00 horas del día 4 de septiembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado identificado como departamento en Condominio No. 7, edificio Octuplex 1, en la calle del Lazo No. 6 "G", manzana VI, lote 8, del fraccionamiento

to Villas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Estado de México. Sirviendo de base la cantidad de SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES NUEVOS PESOS TREINTA CENTAVOS, precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en: el periódico de mayor circulación -- México, D.F. a 13 de julio de 1995.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor A. Méndez Martínez.—Rúbrica.

765-A1.—11 y 23 agosto.

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1669/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BRUNO LECHUGA GUZMAN en contra del ING. DAVID SILVA JIMENEZ, radicado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados consistentes en una fresadora modelo Universal, marca Cincinnati número 2, serie 2A2XIK-3, color azul, fabricada por The C Cincinnati Milling Co. Cincinnati Ohio, U.S.A., una fresadora universal marca Cincinnati número tres, serie 2 A 3 VIL — 276, color azul fabricada por Cincinnati Milling M Maching Co. Cincinnati Ohio, U.S.A., una fresadora Vertical marca Milwaukee número 2, modelo K, No. serie 18-3317, color gris fabricada por Kearney And, Trecker, Corporation, Milwaukee, Wis U.S.A., un torno horizontal marca Monarch, modelo 12" CKK, serie 10-400 Mt. 2072, fecha de fabricación 11-1941, tipo 2 Pe, color beige, Mi -2027, lote 3-62-51, mediante la publicación de tres edicios dentro de tres días, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y demás parajes públicos, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veintitrés mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y postura legal.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4029.—22, 23 y 24 agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 893/1994, ejecutivo mercantil, SERGIO ARANA CONTRERAS y/o VICTOR ARANA COLIN contra ROBERTO ARCHUNDIA GARCIA y/o AURORA GARCIA, primera almoneda, tres horas, cinco de septiembre del año en curso, automóvil marca Nissan GST, tipo Tsuru Sedán, de cuatro puertas, modelo 1994, en color blanco con interior en azul marino, motor de cuatro cilindros de 16 válvulas, con número de motor 6A16-150771P, con número de serie 48AY813-24571, con permiso para circular, sin placas con número 617918, standard, con cinco velocidades, con motor en buen estado, dicho bien tiene un golpe de mediana intensidad en la parte frontal izquierda, afectando la salpicadera, fascia cubierta de la defensa, la que se encuentra rota, la pintura se encuentra en regulares condiciones, interiores en color azul, forrados de tela, con radio A.M. F.M., dicho automóvil se encuentra en buenas condiciones de uso; base: (treinta mil nuevos pesos), se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4018.—21, 22 y 23 agosto

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 9014/95, PETRA FRANCIA DE CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 95.00 m con Rosendo Nava Alamo; sur: 95.40 m con José Díaz Nava; oriente: 6.50 m con zanja; poniente: 7.50 m con camino a Villa Cuauhtémoc, actualmente calle José María Pino Suárez s/n., superficie aproximada de 66640 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3862.—15, 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 8762/95, REYNA NOLASCO INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tototépec, calle Benito Juárez s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.25 m con Julio Aparicio Padilla; sur: 25.25 m con servidumbre de paso; oriente: 9.28 m con propiedad de la parte vendedora; poniente: 9.28 m con Florentina Hernández Vda. de Pinal, superficie aproximada de 234.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3898.—15, 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 1090/95, MARDONIO SANCHEZ AYALA, J. CARMEN AYALA NICANOR, FELIPE GUADARRAMA GOMEZ, SALOMON SANCHEZ COLIN, HIPOLITO LEOPOLDO TRUJILLO TRUJILLO, JUVENAL TRUJILLO RUBI, GONZALO GOMEZ TRUJILLO, J. CARMEN GOMEZ POPOCA, MANUEL GOMEZ POPOCA, HUMBERTO GOMEZ POPOCA, JORGE VALDEZ ARCE, JUVENCIO VALDEZ ARCE, ARMANDO VALDEZ ARCE, GUADALUPE ALBERTO VALDEZ PIÑA, PEDRO JUAN VALDEZ PIÑA, LEONCIO COSME REZA, EVERARDO HINOJOSA POPOCA, JESUS GUTIERREZ ARRIAGA, PABLO GOMEZ AVILA, SAMUEL ISLAS SANCHEZ E IGNACIO VALDEZ ARCE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 815.00 m con ejido de Pueblo Nuevo; al sur: 3,400.00 m con Octavio Izquierdo y con predio federal de Monte Alto; al oriente: 2,910.00 m con los bienes comunales del poblado de Zacango, Villa Guerrero, México; al poniente: 3,005.00 m con Río Tequimilpa. Con una superficie aproximada de: ..... 529,018.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3899.—15, 18 y 23 agosto.

Exp. 1120/95, VICENTE VAZQUEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda; norte: 30.00 m con calle sin nombre; sur: 30.00 m con herederos del señor Adrián Nájera; al oriente: 40.00 m con Carlos Díaz Tolentino; y poniente: 40.00 m con herederos de Adrián Nájera.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3900.—15, 18 y 23 agosto.

Exp. 1133/95, JUAN MANUEL RUIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en camino Al Salto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, que mide y linda; norte: 50.00 m con Serafín Ruiz Rea; sur: 33.00 m con Carmen Colín; oriente: 60.00 m con María Acesa e Isidro Lagunas; y poniente: 60.00 m con camino al Salto.

Superficie aproximada de: 2,490.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3900.—15, 18 y 23 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 7520/95, MARCO ANTONIO JUAN PICHARDO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto San Blas s/n., San Jerónimo Chichahuac, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Miguel Ángel Valdez, Pino Mendieta; sur: 20.00 m con Gregorio Lozano; oriente: 12.00 m con calle de Puerto San Blas; poniente: 12.00 m con Carlos González Patiño.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3978.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 2127/95, AMANDO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmulolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 69.84 m con Agapito Lavanderos; sur: 69.54 m con Amando Romero; oriente: 42.84 m con Jesús Alarcón; poniente: 42.84 m con Herminio Molina.

Superficie aproximada de: 2,979.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3980.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9658/95, JAVIER ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 531, San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con calzada Oxtotitlán; sur: 12.25 m con calle Benito Juárez; oriente: 35.20 m con J. Guadalupe Quiñones; poniente: 31.80 m con Guadalupe Ramírez.

Superficie aproximada de: 402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3996.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 8997/95, EPIFANIA FONSECA NOGUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia No. 15, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Mercedes Mendoza; sur: 18.00 m con Abraham Puentes; oriente: 11.00 m con Epifania Fonseca Nogues; poniente: 11.00 m con Jesús Pérez. Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3996.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9161/95, JUANA TENORIO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 4.80 m con calle Matamoros; al sur: 4.80 m con Fortini Tenorio Vilchis; al oriente: 40.00 m con prolongación de Encino; al poniente: 40.00 m con la Comisión Federal de Electricidad.

Superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9165/95, JUANA TENORIO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encino sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con Crésimo Tenorio Munguía; al sur: 21.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 31.00 m con calle Encino; al poniente: 31.00 m con Juana Tenorio Vilchis. Superficie aproximada de: 651.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 233/1995, C. BERTHA GARCIA PARAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal s/n., Cabecera Municipal de Polotitlán, municipio de Polotitlán, mide y linda; norte: 23.00 m y linda con Horacio Sánchez; sur: 23.00 m y linda con Aniceto Montroy; oriente: 10.00 m y linda con José Garfias; poniente: 10.00 m y linda con calle del Canal s/n., (actual calle del Estudiante).

Con una superficie de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 4763/95, EVA MORALES CANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Dem. Bo. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Zanja, mide y linda; norte: 35.00 m linda con calle; sur: 11.75 m linda con Melitón Cando Islas; 22.60 m linda con Antonio Morales Cando; oriente: 31.40 m linda con calle Cenicero; poniente: 18.00 m linda con entrada privada; 13.40 m linda con Antonio Morales Cando.

Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4761/95, C. MODESTO HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlaminilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado Nanacamilpa, mide y linda; norte: 27.40 m con camino; sur: 48.30 m con Cirilia Ortega; oriente: 19.80 m con camino; oriente: 61.50 m con camino; poniente: 39.50 m con cerrada particular.

Superficie aproximada de: 2,391.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 1345/95, VICTOR JOSE AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda; norte: 84.40 m con calle; sur: 81.90 m con Guadalupe Aguilar Paulin y Vicente Aguilar Paulin; oriente: 21.50 m con Mayela Aguilar Paulin; poniente: 21.60 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,787.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1346/95, MARCELA LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado Bugambilia, mide y linda; norte: 32.50 m con Gregorio López Guevara; sur: 32.50 m con calle sin nombre; oriente: 29.00 m con Juan Manuel López Flores; poniente: 29.00 m con Teodoro López Guevara.

Superficie aproximada de: 342.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1347/95, C. CECILIA MARIA LUISA AGUILAR PAULÍN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda; norte: 64.30 m con Guadalupe Aguilar Paulín; sureste: 34.30 m con Guillermina L. Lourdes Aguilar Paulín; oriente: 15.50 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulín; suroeste: 43.80 m con carretera; noroeste: 22.40 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,776.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3982.—13, 23 y 28 agosto.

Exp. 1548/95, GUILLERMO ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Mexquite, mide y linda; norte: 31.00 m con Cira Martínez Hernández; sur: 30.50 m con Cira Martínez Hernández; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 7.00 m con Jaime Delgadillo M. Superficie aproximada de: 262,923 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1349/95, C. JOSE MARTIN AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda; norte: 51.90 m con Mayela Aguilar Paulín; sur: 51.70 m con Víctor Nicolás Aguilar Martínez y calle privada; oriente: 35.40 m con calle; poniente: 35.50 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulín.

Superficie aproximada de: 1,771 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 849/95, SOFIA GUILLERMINA LOPEZ PUEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con avenida Michoacán; al sur: 15.00 m con el Monte; al oriente: 68.00 m con Manuel Carral; al poniente: 68.00 m con Emeterio López Pliego.

Superficie aproximada de: 1,020,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 858/95, JOSE MARIO RODRIGUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, San Antonio la Isla, Méx., municipio

de San Antonio la Isla, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m y colinda con calle 5 de Mayo; al sur: 11.00 m y colinda con Victorino López Resales; al oriente: 20.94 m y colinda con Victorino López Resales; al poniente: 20.64 m y colinda con Miguel García.

Superficie aproximada de: 209.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 859/95, PAULINO ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: dos líneas, 4.64 y 12.76 m con calle Benito Juárez y Nicolasa Estrada Torres; al sur: 17.40 m con Alfonso Alarcón Garduño; al oriente: 20.95 m con Alfonso Alarcón Garduño; al poniente: dos líneas, 14.60 y 16.25 m con Nicolasa Estrada Torres y Bonifacio Torres Núñez.

Superficie aproximada de: 352.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 5639/187/93, C. MARTIN CRUZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. Xomica Santa María Mazatla, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 29.63 m y linda con Felipe Ramírez Pluma; sur: 30.00 m y linda con Martín Vargas; oriente: 21.89 m y linda con Ex-Hacienda de Apaxco; poniente: 19.67 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 623.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 06 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 660/95, ERNESTINA ESTRADA NÚÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atexcapan, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 49.00 m colinda con Inocente Chávez; al sur: 48.00 m colinda con Vicente Estrada; al oriente: 77.00 m colinda con Carlos Germán; al poniente: 87.00 m colinda con Ballazar Estrada.

Superficie aproximada de: 3,977.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. C. SOCORRO IRENE LEGARRETA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima de este distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en dos líneas de 4.20 m y la otra de 12.40 m con Merced Segundo González; al sur: 7.75 m con camino a Ixtlahuaca; al oriente: 17.15 m con Rubén Lugo Ruiz; al poniente: 24.80 m con Maximino Carmona Mota.

Superficie de, 293.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3968.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 676/95, VICTORIA RUBIO ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Juan de Dios Peña, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 9.60 m linda con Ma. del Socorro Rubio Ordóñez; sur: 9.60 m linda con Nicolás Rubio Contreras; oriente: 11.00 m linda con Juan Rubio Ortega; poniente: 11.00 m linda con Sergio Rubio Ordóñez, superficie aproximada de 105.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 21 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 702/95, FRANCISCO CRUZ GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoal, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Juan Guzmán Angeles; sur: 12.50 m linda con Juan Guzmán Angeles; oriente: 17.00 m linda con Juan Guzmán Angeles; poniente: 16.30 m linda con Juan Guzmán Angeles, superficie aproximada de 208.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 30 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 658/95, C. ZENON GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.80 m linda con carretera Atlacomulco; sur: 12.80 m linda con Andrés González Valdez; oriente: 14.75 m linda con calle Libertad; poniente: 14.75 m linda con Zenón González González, superficie aproximada de 188.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 07 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 699/95, JUAN SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Nativitas Tecoco, municipio de Atlacomulco, Estado de México, barrio de El Oro, mide y linda: norte: 58.00 m linda con Pedro Balcón, Alcantara, antes con los herederos del Sr. Paulino Flores; sur: 61.23 m linda con Ana María Hernández de Jesús; oriente: 41.23 m linda con Moisés Colín Monrey; poniente: 37.60 m linda con Modesto Becerra Escobar, superficie aproximada de 2,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 700/95, C. JESUS RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 57.60 m linda con camino; sur: 65.10 m linda con Agustina Olmos y Francisco Ruiz Hernández; oriente: 66.00 m linda con Jesús Velasco; poniente: 34.00 m linda con J. Concepción Ruiz, superficie aproximada de 2239.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 663/95, HORTENCIA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 31.50 m linda con Julián Ramírez; sur: 31.50 m linda con Julián Ramírez Ruiz; oriente: 13.50 m linda con Guadalupe Llovera Velasco; poniente: 13.50 m linda con calle Juárez, superficie aproximada de 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 10 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 677/95, JOSE ALFREDO RUIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 22.50 m linda con Bernabé Ruiz López; sur: 22.70 m linda con Gregorio Pérez; oriente: 33.00 m linda con Carlos Ruiz; poniente: 53.00 m linda con Francisco Ruiz, superficie aproximada de 745.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 703/95, ROBERTO JASSO CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el Ejido de Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 11.50 m linda con José Monrey Gómez; sur: 14.00 m linda con Antonio Jasso Cárdenas; oriente: 16.18 m linda con calle el Ejido; poniente: 12.89 m linda con Lidia Cárdenas, superficie aproximada de 169.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 683/95, **MATIAS RAMOS MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 8.50 m linderos con calle sin nombre; sur: 7.70 m linderos con María del Carmen Monroy; oriente: 17.50 m linderos con Remuáldez y Loreto Alba Ramírez; poniente: 17.50 m linderos con Ismael Jiménez Olmos, superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 05 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 675/95, **DANIEL GONZALEZ MONDRAGON**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 13.50 m linderos con Hermelinda Montiel de R.; sur: 14.20 m linderos con Pablo López Marcelo; oriente: 8.50 m linderos con calle sin nombre; poniente: 9.60 m linderos con Hermelinda Montiel de R., superficie aproximada de 128.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 05 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 660/95, **FAUSTA ALVA RAMIREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 141.60 m linderos con Lázaro Alva Ramírez; sur: 129.50 m linderos con Francisco Alva Ramírez; oriente: 35.70 m linderos con Dolores Cordato González; poniente: 35.00 m linderos con Sr. Catarina Alva Ramírez, superficie aproximada de 4799.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 661/95, **CATARINO ALBA RAMIREZ**, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 119.50 m linderos con Remuáldez Alba; sur: 93.00 m linderos con Francisco Alba Ramírez; oriente: 199.50 m linderos con Jesús del Mazo Posa Alba R., Fausta Alba R., Lázaro Alba Ramírez; poniente: 128.00 m linderos con Carmen Monroy, superficie aproximada de 17,922.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 685/95, **ALEJANDRO MIRANDA GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Bongoni, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 17.50 m linderos con Martín Huipán Sánchez; sur: 17.50 m linderos con Guadalupe Carmona Alba; oriente: 7.00 m linderos con Remuáldez y Lorenzo Alba Ramírez; poniente: 7.00 m linderos con calle sin nombre, superficie aproximada de 122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 680/95, **FLORINA MONROY SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.00 m linderos con Genaro Solo Morales; sur: 15.00 m linderos con Armando Bastiza Machado; oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linderos con Ma. del Carmen China y Abel García Moreno, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 672/95, **C. GENARO SOTO MORALES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.40 m linderos con Av. Sierra Bonita; sur: 15.00 m linderos con Florina Monroy Sánchez; oriente: 11.00 m linderos con calle sin nombre; poniente: 7.70 m linderos con Ma. del Carmen China, superficie aproximada de 141.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 05 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 666/95, **MA. DEL CARMEN ORTIZ MATIAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.00 m linderos con Antonio Garduño Guardia; sur: 15.00 m linderos con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linderos con Enrique Casco Arreola, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Atlacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 657/95, **PABLO LOPEZ MARCELO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 14.20 m linderos con Daniel González Mondragón; sur: 14.50 m linderos con Pedro Cruz González; oriente: 8.60 m linderos con calle sin nombre; poniente: 3.60 m linderos con Hermelinda Montiel, superficie aproximada de 123.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 659/95, **PEDRO GRUA GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 14.50 m linderos con Pablo López Marcelo; sur: 14.80 m linderos con acceso; oriente: 8.30 m linderos con calle sin nombre; poniente: 8.20 m linderos con Hermelinda Montiel, superficie aproximada de 120.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto



Exp. 698/95 LINO SALAZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teocac, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 14.44 m linderos con Gerardo Salazar Hernández; sur: dos líneas de 10.00 m y 04.44 m linderos con Andrea Salazar Hernández y Pascacio Salazar Lovera; oriente: 51.80 m linderos con Alvar y Abundio Salazar Hernández; poniente: 41.80 m y 10.00 m linderos con Pablo Becerra Escobar y Andrea Salazar Hernández, superficie aproximada de 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 701/95, ERNESTO DOMÍNGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chipare o Mbajubi, en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: con 140 m con Manuel y Guillermo de apellidos González; sur: con 180 m con Cirilo Isidro y Hipólito Fidel; oriente: con 86 m con una barranca; poniente: con 116 m con Petra Sánchez, superficie aproximada de quince mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 669/95, FLORIBERTO OSORNO VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 7.50 m linderos con calle sin nombre; sur: 7.50 m linderos con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 17.50 m linderos con Armando Chavarría Vega; poniente: 17.50 m linderos con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 131.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 688/95, ARMANDO BASTIDA MACHADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.00 m linderos con Florina Monroy Sánchez; sur: 15.00 m linderos con Antonio Garduño Guardia; oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linderos con Abel García y Guadalupe Amaro, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 667/95, ORALIA CID SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 9.00 m linderos con Hermelinda Montiel de R.; sur: 12.30 m linderos con Félix Treviño Miguel; oriente: 11.40 m linderos con Felipe Cárdenas; poniente: 11.50 m linderos con calle sin nombre, superficie aproximada de 121.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 682/95, J. JESUS JIMENEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 7.50 m linderos con calle sin nombre; sur: 7.50 m linderos con Ma. del Carmen Monroy P.; oriente: 17.50 m linderos con Matías Ramos Martínez; poniente: 17.50 m linderos con Jorge González Marcela, superficie aproximada de 131.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 686/95, C. JAVIER AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 16.00 m linderos con calle o carretera; sur: 16.00 m linderos con Esteban Miranda Ramírez; oriente: 23.50 m linderos con Felisa Sánchez; poniente: 23.50 m linderos con Andrés Sánchez Sánchez, superficie aproximada de 376.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 684/95, ENRIQUE CASIO ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 14.70 m linderos con Guadalupe Amaro Delgado; sur: 16.45 m linderos con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 8.00 m linderos con Carmen Ortiz Matías; poniente: 8.20 m linderos con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 124.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 682/95, ABEL GARCIA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 11.00 m linderos con María del Carmen Chimal; sur: 13.00 m linderos con José Guadalupe Amaro; oriente: 10.00 m linderos con Armando Bastida y Florina Monroy; poniente: 10.30 m linderos con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 681/95, JOSE GUADALUPE AMARO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 13.00 m linderos con Abel García; sur: 14.70 m linderos con Enrique Casio Arreola; oriente: 9.00 m linderos con Antonio Garduño Guardia; poniente: 9.00 m linderos con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 124.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 679/95, TOMAS PLATA PLATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.20 m linderos con Félix Treviño Miguel; sur: 18.00 m linderos con calle el Pino; oriente: 9.30 m linderos con Felipe Cárdenas; poniente: 8.80 m linderos con calle sin nombre, superficie aproximada de 150.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 678/95 PASCUAL ALCANTARA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loya, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 33.20 m linderos con Alberta Valencia Alcántara; sur: 24.00 m con Carlos Alcántara; oriente: 64.00 m linderos con Miguel Montero; poniente: 16.50 m linderos con Alberta Valencia Alcántara, superficie aproximada de 1,324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 674/95, MARIA DEL CARMEN CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 9.00 m linderos con Calzada Sierra Bonita; sur: 11.00 m linderos con Abel García Medrano; oriente: 12.70 m linderos con Florina Monroy y Genaro Soto Morales; poniente: 11.00 m linderos con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 115.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 673/95 ANTONIO GARDUNO GUARDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 15.00 m linderos con Armando Bastida Machado; sur: 15.00 m linderos con Carmela Ortiz Matías; oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linderos con José Guadalupe Amaro, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 671/95, FRANCISCO HERNANDEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 7.50 m linderos con calle sin nombre; sur: 7.50 m linderos con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 17.50 m linderos con Jorge González Marcela; poniente: 17.50 m linderos con Armando Chavarria Vega, superficie aproximada de 131.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 670/95, MARTIN HUITRON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 17.50 m linderos con Fernando González Rosales; sur: 17.50 m linderos con Alejandro Miranda García; oriente: 7.00 m linderos con Loreto Alba Ramírez; poniente: 7.00 m linderos con calle sin nombre, superficie aproximada de 122.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 665/95, JORGE GONZALEZ MARCELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 7.50 m linderos con calle sin nombre; sur: 7.50 m linderos con Ma. del Carmen Monroy P.; oriente: 17.50 m linderos con Jacinto Jiménez Olmos; poniente: 17.50 m linderos con Francisco Hernández Segundo, superficie aproximada de 131.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 664/95, FELIX TREVIÑO MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linderos: norte: 12.30 m linderos con Oralia Cid Sánchez; sur: 12.20 m linderos con Tomás Plata Plata; oriente: 9.30 m linderos con Felipe Cárdenas; poniente: 9.00 m linderos con calle sin nombre, superficie aproximada de 125.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 732/95, FELIPE JAIMES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Antonio s/n., municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 27.70 m con Antonio Limas; al sur: en tres líneas de 43.70 m con Luis López, 10.80 m con Amelia Jaimes y 13.70 m con calle San Antonio; al oriente: 71.40 m con Felipe Jaimes Martínez; al poniente: 65.00 m con Fernando Jaimes Gómez.

Superficie aproximada de: 2776 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 5 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 724/95, JORGE FACUNDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle San Antonio s/n., Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: al norte: 8.00 m con Arnulfo Gutiérrez Villalpando; al sur: 8.00 m con la calle San Antonio; al oriente: 51.00 m con Delfino Galán Villalpando; al poniente: 57.00 m con Rogelio Saucedo Torres.

Superficie aproximada de: 432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 723/95, JORGE FACUNDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Durazno, Sabanilla San Miguel Ixtapa, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 51.00 m con Juana Quintero Tavira; al sur: 45.00 m y 35.00 m con Linda con el Pedregal de San Miguel; al oriente: 247.00 m con Pascual Sánchez Iniestra; al poniente: 140.00 m y 18.00 m con Máximo Tavira. Superficie aproximada de: 12,669.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 721/95, EVA BAUTISTA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en línea quebrada de 90.00, 16.00, 17.60 y 50.00 m con barranca; al sur: 86.00 m con barranca; al oriente: en línea quebrada 135.00, 7.00, 36.00, 88.70, 65.00, 44.00 y 58.00 m con carretera; al poniente: 225.60 m con Alejandro Robles Rebolívar. Superficie aproximada de: 29,739.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 725/95 ALVARO IGNACIO SFCUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepereal, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 33.00 m con Hortalina Gil; al sur: 33.00 m con Baltazar Consuelo; al oriente: 49.20 m con Vicente Quintero; al poniente: 49.30 m con Sofonías Zenón.

Superficie aproximada de: 1619.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### E D I C T O S

Exp. 1413/95, JAIME CORONA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Tejojote, San Mateo Moscoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 3.00 m con Luis Díaz; al sur: 26.80 m con Justina Enriquez; al oriente: dos líneas 47.10 y 27.00 m con caño regador; al poniente: 68.20 m con Juana Díaz V.

Superficie aproximada de: 997.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 152/95, SUSANA GUTIERREZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, La Palma de Santa María Teñila, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 30.00 m con Luz Muñño Duarte; al sur: 30.00

m con Susana Gutiérrez de González; al oriente: 9.00 m con calle Benito Juárez; al poniente: 9.00 m con Luz Muñño Duarte, superficie aproximada de: 276.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1516/95, JOSE MANUEL HERNANDEZ ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: dos líneas 5.10 m con camino nacional calle Hidalgo y 8.00 m con Pablo Zepeda Lauriano; al sur: 11.10 m con zanja; al oriente: dos líneas 27.68 m con Pablo Zepeda Lauriano y 52.12 m con Victorino Juárez Villar; al poniente: 79.80 m con Ana María Aguas Escutia, superficie aproximada de 664.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1517/95, DANIEL JOAQUIN HIDALGO FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle de las Flores s/n, barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 64.50 m con Felipa Peña y Antonio Espinoza; al sur: 64.50 m con zanja (futuro andador); al oriente: 64.00 m con andador sin nombre; al poniente: 64.00 m con Prolongación calle de las Flores, superficie aproximada de 4128.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1696/95, ALBERTO MONROY ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 32.80 m con José Angeles; al sur: 31.10 m con Alfonso Monroy; al oriente: 09.20 m con la calle M.na; al poniente: 09.00 m con Arnulfo Ibarra.

Superficie aproximada de: 293.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1659/95, TOMAS HECTOR TRUJILLO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Campo, Fábrica María, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 35.50 m con Rafael Trujillo F.; al sur: 34.10 m con Fernando Trujillo B.; al oriente: 36.90 m con Emiliano Vázquez; al poniente: 32.00 m con José Luis Miranda L.

Superficie aproximada de: 1,198.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1705/95, DELIA HURTADO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca No. 51 Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y línea; al norte: 4.50 m con carril sin nombre; al sur: 6.45 y 41.10 m con carril sin nombre y 21.80 m con zanja de desagüe; al oriente 76.50 m con Melchor Díaz; al poniente: 26.80 m con calzada a Toluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1587-95 MARIA VICTORIA JULIETA TRUJILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Minibres, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y línea; al norte: 10.00 m con Andrés Ovando Esquivel; al sur: 10.00 m con Andrés Ovando N.; al oriente: 11.50 m con Cecilio Ovando F.; al poniente: 11.50 m con Filadelfo y Andrés Ovando.

Superficie aproximada de: 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 666/95. MIGUEL TINOCO CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Ixtapanitongo, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y línea; al norte: 30.50 m con Sr. Delfino Rebollo; al sur: en tres líneas de 31.50, 11.00 y 9.00 m con Geracio Gómez Rebollo; al oriente: en cinco líneas de 16.50, 19.00, 5.00, 14.00 y 11.50 m con camino Real y Geracio Gómez Rebollo; al poniente: en seis líneas de 12.00, 8.70, 13.00, 18.00, 17.50 y 4.50 m con el Río y/o Arroyo.

Superficie aproximada de: 2,430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 716/95, CRISTINA SECUNDINO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepereal denominado Mesa Alta, Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y línea; al norte: 73.00 m colinda con el Sr. Vicente de Jesús; al sur: 64.00 m colinda con el Sr. Margarito Bárcenas; al oriente: 105.50 m colinda con el Sr. Margarito Bárcenas; al poniente: 78.80 m con Monte Comunal.

Superficie aproximada de: 6,312.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 8 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 711/95, LIBIA AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcáitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y línea; al norte: 44.00 m colinda con un caño regador y un camino vecinal; al sur: 43.00 m colinda con terreno

del Sr. Leodegario Solórzano; al oriente: 59.00 m colinda con terreno del Sr. Octavio Avila López; al poniente: 59.00 m colinda con terreno de la Sra. Esther Avila López.

Superficie aproximada de: 2,523.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 8 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE LERMA

#### E D I C T O

Expediente 1755/95, C. PROFRA. CATALINA MONICA NAVARRETE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyaleco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y línea; al norte: mide 22.50 m con calle Morelos; al sur: mide 23.30 m con Pablo Gutiérrez; al oriente: mide 25.60 m con Privada Calle Morelos; al poniente: mide 25.30 m con Enrique del Campo, con una superficie de 570.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.—Rúbrica  
3885.—15, 18 y 23 agosto

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CUAUTITLÁN

#### E D I C T O

Exp. 2233/95, ASCENCION HERNANDEZ H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, distrito de Cuautitlán, el cual mide y línea; al norte: 9.90 m con Cruz Nava; al sur: 9.90 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 22.00 m con Oscar Amador; al poniente: 22.00 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 218.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Estado de México, a 27 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Ibiñón Avila.—Rúbrica.  
3864.—15, 18 y 23 agosto

### NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Los Reyes, México, a 8 de agosto de 1995

Que por escritura pública No. 8,830 otorgada ante mi fe, de fecha 26 de febrero de 1995, se radicó testamentaria de MARGARITA SALGADO JIMENEZ, y aceptó el cargo de albacea, la Sra. MARTHA EUGENIA ESCOTO SALGADO, protestando desampararlo fielmente, se reconoció y aceptó el testamento junto con sus coherederos JUAN ROBERTO GALLEGOS ESCOTO y CRISTOBAL ESCOTO SALGADO, manifestando el albacea que procederá a inventariar los bienes del acervo hereditario.

Lo anterior se publicará de acuerdo al artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles dos publicaciones de siete en siete días.

ATENTAMENTE,

Notario Público Número Diez,

Lic. Salvador López Cortés.—Rúbrica.

779-A1.—14 y 23 agosto



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección General de Control Patrimonial

### CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 25 y 26 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y con fundamento en los artículos 37 y 46 de su Reglamento, así como por el decreto No. 252 de la H. Legislatura Local publicado en la Gaceta del Gobierno el 8 de noviembre de 1993, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, convoca a aquellas personas físicas y morales que deseen concurrir como postores en las siguientes enajenaciones:

NUMERO DE ENAJENACION	DESCRIPCION GENERICA DEL BIEN	CELEBRACION DE LA ENAJENACION		
		LUGAR	DIA	HORA
06-DCP-95	415 VEHICULOS USADOS EN LAS CONDICIONES FISICAS EN QUE SE ENCUENTRAN DE LAS MARCAS SIGUIENTES. FORD, CHEVROLET, DODGE, DATSUN, NISSAN, RAMBLER, JEEP, CHRYSLER, VOLKSWAGEN, DINA, RENAULT Y FAMSA. MODELOS DE 1971 A 1992.	AUDITORIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE TOLUCA, AV URAWA # 100, COLONIA IPIEM, TOLUCA MEXICO	31 DE AGOSTO DE 1995	8:00
LA SUBASTA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES DE ENAJENACION, LAS CUALES ESTARAN A SU DISPOSICION LOS DIAS 22, 23, 24, 25, 28 Y 29 DE AGOSTO DE 1995; EN LA SUBDIRECCION DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL, CON DOMICILIO EN URAWA No. 100, COL. IPIEM, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TOLUCA, MEXICO. TELEFONO 19-66-54 DE LAS 10:00 A 14:00 Y 17:00 A 20:00 HORAS Y TENDRAN UN COSTO DE NS 100.00 (CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PARA TENER DERECHO A PARTICIPAR, AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE ES NECESARIO DEPOSITAR LA CANTIDAD DE NS750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) COMO GARANTIA. LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS DEBERAN SER CUBIERTAS EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.				
07-DCP-95	SIETE LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "VISTA DEL VALLE" EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.	SALA DE JUNTAS UBICADA EN LA PUERTA No. 204, PRIMER PISO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE NAUCALPAN AVENIDA MEXICAS No. 63, COLONIA SANTA CRUZ ACATLAN, NAUCALPAN, MEXICO.	8 DE SEPTIEMBRE DE 1995	11:00
LA SUBASTA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES QUE ESTARAN A SU DISPOSICION LOS DIAS 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 Y 31 DE AGOSTO DE 1995, EN LAS OFICINAS DE LA RECEPTORIA DE RENTAS UBICADAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE NAUCALPAN, MEXICO. TELEFONOS (915) 363-37-47 DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS Y TENDRAN UN COSTO DE NS20.00 (VINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) QUE DEBERA SER CUBIERTO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.				

ATENTAMENTE

ING. NORBERTO CHIRINO OCAMPO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL

(Rúbrica)

4066.—23 agosto

Toluca, México, Agosto de 1995.

ALFARERIA LA CASA DE LA LUNA S. DE R.L. MI ART.  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1995.

## ACTIVO:

## CIRCULANTE:

CAJA	N\$40,000.00	
BANCOS	0.00	
ALMACEN	0.00	
CLIENTES	0.00	
DEUDORES DIVERSOS	0.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
<b>SUMAS:</b>		<u>N\$40,000.00</u>

## FIJO:

EDIFICIOS	0.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
EQUIPO DE OFICINA	0.00	
<b>SUMAS:</b>		<u>0.00</u>

## DIFERIDO:

PAGOS PROVISIONALES	0.00	
GASTOS DE INSTALACION	0.00	
<b>SUMAS:</b>		<u>0.00</u>

**total activo:** N\$40,000.00

## PASIVO:

ACREEDORES DIVERSOS	0.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES	0.00	
<b>total pasivo:</b>		<u>0.00</u>

## CAPITAL:

CAPITAL SOCIAL	40,000.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	
<b>total capital:</b>		<u>40,000.00</u>

**total pasivo + capital:** N\$40,000.00

SR. ALFONSO NAVA MORALES  
LIQUIDADOR  
(Rúbrica)

C.P. BERTHA OLGA SALAZAR RODRIGUEZ  
CED. PROF. No. 1733304  
(Rúbrica)